

GEX: 8136/2024

**ACUERDO ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN Y POSTERIOR NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO/A INTERINO/A PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMA DE CARÁCTER TEMPORAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE UN PUESTO DE UN FORMADOR Y UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN FORMATIVA “OPERACIONES AXULIARES DE SERVICIOS ADJMIISTRATIVOS Y GENERALES”**

Habiéndose reunido los siguientes miembros de la Comisión Técnica de Selección para la selección y posterior nombramiento como funcionario interino de programa, por el sistema de concurso de méritos, de **UN FORMADOR/A y UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A**, para la impartición del Programa de Formación Profesional para el Empleo denominado “Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales (expediente 98/2023/J/0169)”, en el marco de la subvención concedida a este Ayuntamiento mediante Resolución de 2 de agosto de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, en este Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, de conformidad con el contenido de las Bases reguladoras del presente procedimiento, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 2024/00002887 de 18 de julio de 2024, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.- Aprobar las puntuaciones provisionales** de las personas aspirantes para la selección y posterior nombramiento como funcionario/a interino/a de un/a **Formador/a** para la ejecución del programa de carácter temporal “Desarrollo de la acción formativa: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales” (expediente 98/2023/J/0169)” que, ordenadas por orden de puntuación, queda de la forma que a continuación se indica:

APellidos y Nombre	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TITULACIÓN SUPERIOR A EXIGIDA	CURSOS FORMACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN PROVISIONAL
REJANO ENRIQUEZ, MARIA JOSÉ	***6764**	2,10	0,00	0,6755	<b>2,7755</b>
PEREZ BARNES, MARIA LUISA	***2148**	0,45	0,00	0,599	<b>1,0490</b>
CAICEO CERA, LAURA	***5859**	0,30	0,00	0,017	<b>0,3170</b>

**SEGUNDO.- Aprobar las puntuaciones provisionales** de las personas aspirantes para la selección y posterior nombramiento como funcionario/a interino/a de un/a **Auxiliar administrativo/a** para la ejecución del programa de carácter temporal “Desarrollo de la acción formativa: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales” (expediente 98/2023/J/0169)” que, ordenadas por orden de puntuación, queda de la forma que a continuación se indica:

1

Código seguro de verificación (CSV):

**DEE5 6C46 5999 3950 E892**



DEE56C4659993950E892

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 21-08-2024

APellidos y Nombre	DNI	Experiencia Profesional	Titulación Superior a Exigida	Cursos Formación	Total Puntuación Provisional
PEREZ BARNES, MARIA LUISA	***2148**	0,00	1,00	0,599	<b>1,599</b>
LOVERA LUCENA, MERCEDES	***3738**	0,00	1,00	0,00	<b>1,00</b>
MORENO GARCÍA, JOSE RAMÓN	***1608**	0,00	0,50	0,00	<b>0,50</b>

**TERCERO.- Otorgar las personas interesadas en los procedimientos de referencia un plazo de alegaciones de tres días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación del Acuerdo de la presente Acta en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de la Carlota (Córdoba), (<https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos>). En el caso de no presentarse alegaciones, se elevará automáticamente a definitiva las puntuaciones totales especificadas en los puntos PRIMERO y SEGUNDO.

**CUARTO.-** Publicar Acuerdos de la presente Acta en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de la Carlota (Córdoba), (<https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos>) así como en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento (<https://transparencia.lacarlota.es>), surtiendo dicha publicación los efectos de la notificación a las personas interesadas en el presente proceso selectivo, en los términos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En La Carlota, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SELECCIÓN  
 Fdo.: M<sup>a</sup>Luisa Teodoro Albandoz

*(Firmado y fechado electrónicamente)*

2

Código seguro de verificación (CSV):

**DEE5 6C46 5999 3950 E892**



DEE56C4659993950E892

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 21-08-2024